Año X--Número 2.545 SALTA Lunes 19 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Contra los conscriptos inasistentes

SOBRE ASCENSOS

Consagración del Arzobispo Espinosa

DETALLES DEL ACTO

Elojios al capitán Posadas

Nueva conferencia del Dr. Zeballos

Obras paza trasbordar

BANQUETE EN PERSPECTIVA

Metálico

BUENOS AIRES, Noviembre 19—h. 10.15 a. m.—El ministro de la guerra ha pedido nuevamente las listas de los conscriptos que no han asistido á las filas, con objeto de perseguirlos con soldados de línea para hacerlos purgar su inasistencia.

—El mismo ministro de la guerra ha resuelto que en lo sucesivo no se otorgue ningun ascenso, hasta que no llegue á reglamentarse el modo en que deben hacerse.

—Ayer tuvo lugar la consagración del cuarto arzobispo de Buenos Aires en la persona de Monseñor Espinosa, con una enorme y distinguida concurrencia.

A las 10 a. m. comenzó la solemne misa oficiada por el nuncio monseñor Sabatucci.

Despues de concluida ésta, el presidente de la República en unión de Sabatucci y despues de repetir el juramento el nuevo arzobispo, colocáronle el pálio.

Espinosa entonces se quitó la mitra y bendijo al pueblo.

Hicieron los honores de estilo los cuerpos que componen la guarnición de esta capital.

Terminada la ceremonia, pasaron los personajes que componian la comitiva oficial y eclesiástica al palacio arzobispal, donde se les sirvió un banquete.

Brindaron por la prosperidad de la iglesia y de la República Argentina el general Roca, Monseñor Sabatucci y el arzobispo Espinosa, reinando la mayor cordialidad hasta que se disolvió la reunión.

—La prensa sigue comentando de una manera favorable la llegada del capitan Posadas al interior del Chaco.

Dicho capitan con su destacamento ha hecho una expedición de 52 dias con pequeños descansos. Ha librado más de 20 combates y ha reducido á 3.000 indios, que se han comprometido á hacer vida civilizada. En éstos se cuentan 4 caciques, quienes actualmente piden tierras al Gobierno Nacional y los elementos necesarios para labrarlas.

—Aceptando la invitación que le hiciera el Colegio de Escribanos de La Plata, el doctor Estanislao Zeballos dará el miércoles próximo una nueva conferencia que versará sobre la cuestión internacional.

Asistirá el cuerpo diplomático extranjero y otras altas personalidades que serán invitadas al efecto.

—La empresa del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, debidamente autorizada, empezará dentro de breve tiempo á ejecutar importantes obras en la Estación de Tucumán destinadas al trasbordo de cargas del Central Norte.

—Por iniciativa de los señores Isauro P. Argüello, J. N. Piérola Sazular, Enrique Casellas, Carlos Pinto, Rodriguez de la Torre y otros, obsequiarase el jueves 22 del presente mes con un bien servido banquete á los señores José Varas y Manuel Elordi, por su correcto proceder observado en la gira que por las provincias hicieron los periodistas brasileños.

La fiesta promete estar animada.

—El oro abrió al 233 %.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Tuan y los mahometanos—Derrota de los rebeldes—300 muertos—Misioneros enterrados vivos—Concentración de una escuadra inglesa en Hong Kong—Impresion.

LONDRES, Noviembre 19—Confírmase que el príncipe Tuan, al tener conocimiento de la pena que le impone la Emperatriz viuda de sufrir cárcel perpétua, está haciendo esfuerzos sobrehumanos para levantar el resto del imperio para oponerse así á las fuerzas regulares chinas y á las mismas internacionales que se han puesto en movimiento para capturarlo.

Actualmente se ocupa dicho caudillo de levantar á los mahometanos del Oeste, quienes una vez en pié de guerra serán un terrible azote para las potencias en los cuales encontrarán un obstáculo mas infranqueable que el que presentan los boxers.

Los mahometanos son belicosos y su número asciende á más de veinte millones.

PARIS, Noviembre 19—Un telegrama de Pekin comunica que las hostilidades se han reanudado en varias partes del Celeste Imperio.

Una columna de rusos llegó antiayer á la población de Sun Ting con intención de apoderease de ella; pero halló allí una resistencia inesperada. La ocupaban 3.000 boxers, los que presentaron combate al enemigo.

Los rusos cargaron repetidas veces, siendo otras tantas rechazados.

Al fin, con los extragos que hacian las metrallas, los boxers fueron derrotados y dispersados, dejando 300 muertos.

Los rusos que perdieron 140 soldados, entraron entonces á la ciudad y clavaron su bandera en los muros.

BRUSELAS, Noviembre 19—Otro telegrama de Pekin anuncia que los misioneros belgas de Saint Nicólas han sido cruelmente atormentados por órden del gobernador de Sanh Pinsien, quien se deja ver está aliado con los boxers.

Despues de toda clase de martirios á que se sometió á los misioneros, fueron enterrados vivos.

LONDRES, Noviembre 19—Telegrafian de Hong Kong avisando que los ingleses concentran á toda prisa en ese puerto una escuadra volante, no se sabe con qué fin.

Esta actitud produce viva impresion entre los habitantes de Hong Kong, pues los preparativos de los ingleses son grandes.

ESPAÑA

Crisis industrial—9.000 huelguistas—Tropas acuarteladas

BARCELONA, Noviembre 19—La crisis industrial que viene afligiendo al reino, se reagrava en esta provincia.

A causa de ésto, los huelguistas pertenecientes á diferentes gremios ascienden á 9.000, temiéndose aumente el número.

Las tropas del gobierno, en prevision de un movimiento subversivo, están acuarteladas, pues ya se han producido desórdenes.

Los jefes de los huelguistas han sido reducidos á prision.

RUSIA

La salud del Czar

SAN PETERSBURGO, Noviembre 19.—Comuniciones recibidas de Sivadia informan que la fiebre que aqueja al Czar Nicolás II va declinando, habiendo experimentado el enfermo una notable mejoría.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Las condiciones exijidas por Botha—Combate—Crédito de 50 millones de libras.

PRETORIA, Noviembre 19—Apesar de la reserva que se guarda al respecto, un oficial del Estado Mayor que acompaña al mariscal Roberts, ha manifestado á un amigo suyo, que la rendición de Botha está lejos de realizarse; pues el mariscal Roberts espera que el gobierno inglés no la aceptará, por cuanto el generalísimo boer pide como condiciones el reconocimiento de una semi-independencia de los estados en guerra, sin embargo de que se comprometo á firmar el reconocimiento de los gastos que la Gran Bretaña haya hecho en la campaña, los que serían reembolsados por los gobiernos que se instalarían nuevamente en el Transvaal y el Orange.

CAPETOWN, Noviembre 19—Llegan noticias de un combate realizado cerca de Kimberley, en el que los boers fueron derrotados.

No hay mayores detalles.

LÓNDRES, Noviembre 19—El gobierno en vista de la necesidad de dinero, ha concluido ya de redactar el proyecto que presentará al Congreso en breve, pidiendo su aprobación para contraer un empréstito de 50.000 libras con el objeto de proseguir la campaña en el África.

NOTA—Los originales de nuestros telegramas se encuentran en la redacción de este diario á disposición de quien quiera cerciorarse del servicio que diariamente publicamos.

Ecos

Labores agrícolas

LLUVIA DE ORO

Estaban retardándose las lluvias periódicas que favorecen nuestros campos en esta época del año para las labores agrícolas.

Era doloroso ver ya los maizales retorcerse amarillentos bajo los rayos de un sol tropical, con la tierra sedienta de agua que amenazaba marchitarlos totalmente si el cielo no se apiadaba de esos y otros cultivos más.

Felizmente una lluvia benéfica y abundante ha caido en las circunstancias mas necesarias para salvarlos y fecundar su próspero desarrollo.

Los campos de pastoreo tambien clamaban por los beneficios de la lluvia, y habiendo sido ésta general en toda nuestra campaña, principiarán á reverdecer ahora proporcionando el apetecido alimento para los ganados, cuya escasez en nuestro mercado se ha dejado sentir por la enorme alza de los precios á que se cotizan y que ha traido como consecuencia el encarecimiento de la carne.

Los labradores de la tierra pueden considerar inaugurada la época de las lluvias y abrir los surcos en el terreno propicio á sus labores agrícolas.

Principiarán los replantes de tabaco de los que hay abundantísimos almácigos, prontos para el trasplante, que se presenta ahora en condiciones favorables.

No creemos en los pronósticos terroríficos que se vienen anunciando sobre sequías prolongadas y fatales, pues el tiempo está contradiciendo esos vaticinios.

Sucederá con esto, como con los anuncios del cometa Biela, que debió darnos un colazo y que pasó sin que le veamos ni la cola.

Un valioso elemento

LA INMIGRACIÓN BOER

Muy oportuno consideramos llamar al atención de quien corresponda, sobre el valiosísimo elemento que en estos momentos se vé obligado á abandonar su país natal, el suelo que conquistaron sus antepasados, á costa de cruentos sacrificios.

El nombre boer implica una raza, un pueblo fuerte y vigoroso, acostumbrado á conquistar para la civilización el suelo virgen, ya de los valles, bien de las selvas.

Práctico en todo trabajo de las rudas faenas á que se vé constantemente sometido el *pionnier* de las fronteras, constituye una agrupación, cuyo temperamento y costumbre se ha formado á raiz de una vida preñada de vicisitudes.

El boer, pues, sería un excelente poblador para nuestros fértiles territorios del Chaco, que se están convirtiendo otra vez en terribles desiertos, á pesar de los recursos que la nación dedica á que progresen.

Y ya que la casualidad nos depara una ocasión propicia para conseguir tan conveniente inmigración, deber de nuestros administradores es el de aprobecharla, porque dificilmente se volverá á presentar bajo tan favorables halagadores auspicios.

Acosados por un enemigo implacable, los boers abandonan en masa su patria, buscando un campo de accion donde poder formar sus nuevos hogares, y dedicarse otra vez á la vida á que estan acostumbrados, á la vida del trabajo en territorios vírgenes, arrancando sus tesoros á la naturaleza indómita y teniendo á raya los desmanes de los salvajes y los avances de las fieras.

Seguros estamos de que, si en las fronteras del Chaco se fundaran colonias de boers, no tendríamos que oir todos los dias los lastimosos pedidos que se formulan en aquella región, implorando el amparo y la ayuda del gobierno nacional.

Hay, además, otro punto de verdadera importancia: al fomentarse una numerosa inmigración boer, jamás habría el reisgo de presenciar veleidades como las que se notaron en no lejana época, con motivo de las colonias del Chubut.

Victimas del derroche

EMPLEADOS NACIONALES Y PROVINCIALES

Con sueldos regulares, dificilmente se vive con la comodidad relativa á la posición social, ni se atienden con algun desahogo las necesidades del hogar.

El empleado tiene exigencias de exterioridad que no puede olvidar ni eludir, sin exponerse á perder el pedazo de pan que se le concede mediante obligaciones perentorias y precisas.

Todo ciudadano que ocupe su puesto en una oficina pública, tiene gastos de índole especial que no se le imponen á quien tal vez percibiendo mayor sueldo, puede arregiar su *modus vivendi* con economia.

La situación del pais es por todos conceptos crítica y nada vasta á regularizarla.

Por las causas á la ligera apuntadas, merece severas censuras cuanta resolución legislativa tienda á desmochar los sueldos de los empleados.

El congreso ha sancionado un descuento del 5% sobre todos los haberes de la administración para el año próximo.

Para tapar los huecos del derroche, se recurre á hacer víctimas en el personal que lleva sobre sus hombros el trabajo y la responsabilidad de la marcha administrativa.

Si hay déficits, si hay que llenar los vacíos que en el presupuesto dejan los favoritismos, si hay que arbitrar medios que compensen las extracciones de la inmoralidad, búsquese donde quiera el nuevo ingreso, pero no se escatime un solo centavo á los servidores leales que cumplen su deber y se hacen dignos de la consideración pública.

Si reinase el espíritu de economía y de moralidad en los altos poderes, no habria necesidad de estas iniquidades.

Caminos de la campaña

ACCIÓN DEL GOBIERNO

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado llamando la atención del gobierno, de los legisladores de la provincia y de las comunas rurales sobre la imprescindible necesidad que hay de mejorar la condición y estado de los caminos en la campaña, para que las comunicaciones y el transporte de mercaderías y productos de la industria pueda hacerse sin dificultades ni inconvenientes, entre esta capital y esos centros poblados.

Hoy volvemos nuevamente sobre el asunto por ser en la presente estación cuando mas sensible es el estado de esos caminos, por ser la época en que las lluvias completan su destrucción, encontrándose en un estado casi intransitables.

La viabilidad es asunto de preferente interés para los comerciantes é industriales en general de la ciudad y campaña y debe ser así mismo, objeto tambien de preferente atencion por parte de las autoridades para hacerla fácil y económica, como lo reclaman los intereses de la industria y del comercio, cuyas pérdidas y atrasos en el acarreo de frutos y mercaderias hacen muchas veces estériles los beneficios que debieran recibir.

De manera, pues, que se impone el cuidado y la conservación de los caminos por todos los medios que fuera posible poner en juego en bien de los intereses rurales.

Las comunas de la campaña, disculpan siempre su decidia y abandono sobre el particular, alegando falta de fondos, porque los invierten en un lujoso personal de empleados y en obras de menos utilidad práctica.

El gobierno es el llamado á poner remedio á este grave mal, que afecta tan valiosos intereses.

Municipales

INDISPENSABLE—Esta Municipalidad con mucho acierto ha hecho la compostura de los caminos de Buena Vista y Vaqueros y está practicando actualmente igual cosa con el de las Costas.

Para completar esta obra benéfica, es de indispensable necesidad que la Municipalidad haga tambien la compostura del camino que está mas adelante y qᵉ conduce á la Ciénega, evitando al vecindario de este lugar, que es numeroso, pasar por los fangos que se forman en dicho camino en la época lluviosa.

BARRIOS ANTIHIGIÉNICOS—Convencidos que hoy mas que nunca, por motivos cuya repeticion omitimos, existe la necesidad de adoptar toda clase de medidas higiénicas para salvar á la poblacion de posibles trastornos sanitarios, convendría que la Intendencia Municipal encaminara su accion hácia los barrios apartados de la poblacion, cuyas condiciones de salubridad ofrecen una perspectiva poco tranquilizadora.

La inspeccion municipal viene limitando su escasa actividad á los barrios centrales de la ciudad, dejando en completo abandono los puntos apartados ó barrios suburbanos, lo que explica que en éstos no se observan las mas elementales reglas de higiene y aseo.

Una gira de inspeccion por aquellos barrios, dirigida con acierto y llevada á cabo con la detencion y rigurosidad propias de casos como el presente, daría resultados muy beneficiosos, no solo para los habitantes de los mismos, sino para el vecindario en general.

Hay sitios que son verdaderos focos de infeccion, y con la accion del calor y las lluvias pueden convertirse en semillero de enfermedades mortíferas.

Higienizar esos puntos, sería combatir un peligro inminente y defender con eficacia la salud pública.

Tambien sería conveniente que la Intendencia Municipal no abandonara su plausible tarea de ordenar se rellenen con ripio los bajíos donde se forman fangos y lagunas pontinas.

Ya que la Municipalidad como la Intendencia están en la laudable corriente de higienizar la parte urbana de la ciudad, convendría que su accion se extendiera hasta los lugares suburbanos para prevenir el desarrollo de enfermedades que tienen su orígen en la falta de medidas profilácticas.

LIMPIEZA—Segun el parte que ha recibido últimamente la Intendencia Municipal, los carros despues de hacer el servicio de limpieza de la ciudad sirvieron para echar dos carradas de ripio en la calle Buenos Aires.

En seguida se hizo la limpieza de las panaderías, mercado San Miguel y Penitenciaría.

OBRAS DE REFACCION—La cuadrilla de Obras públicas sigue trabajando en el camino que conduce á las Costas.

—Los arrestados concluyeron de refaccionar la calle Necochea.

MULTAS—Las multas impuestas á los lecheros por infracción á medidas, desde el 1º del corriente hasta la fecha alcanzan á 28.85 pesós, lo que prueba que estaban engañando al público con litros falsos.

El Banco de la Nacion

FACILIDADES AL CRÉDITO

Se ha dicho, y con sobrada justicia, que el Banco de la Nacion no llena hoy por hoy sus verdaderos fines: fomentar el desarrollo del comercio y de la industria, ofreciendo las mayores facilidades al crédito.

Como consecuencia de la honda y perturbadora crisis económica que durante mucho tiempo agobia al pais, el Banco de la Nacion, temeroso de no poder reembolsar los caudales que pudieran ser entregados á la industria, restringió, limitó el crédito á tal punto que lo hizo casi imposible, fijando términos demasiado cortos para la devolucion ó pago de los préstamos, intereses exhorbitantes y amortizaciones, cuando se concedian, imposibles, por lo mismo que representaban el 25% de aquel.

Este proceder, que puede estar justificado en muy pocas y determinadas circunstancias, impuestos por la prevision en el caso que nos ocupa, ha dado negativos resultados, ocasionando enormes perjuicios á la industria y desvirtuando los fines de la institucion.

Si la crisis hace dudoso el cumplimiento del deudor en un plazo determinado, es más que lógico presumir que ese cumplimiento se hará imposible si el plazo se reduce y se aumentan los gravámenes ó intereses del capital adeudado.

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los articulos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Fermin Lonzaya, de 22 años de edad, argentino, con Rosa Montoya, de 28 años, tambien argentina.

DEFUNCIONES—María Castro, de 40 dias, argentina, en las orillas del Rio Arias.

NACIMIENTOS—Varones 3; mujeres 0.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de ayer llegaron los siguientes pasajeros:

—De Rosario de la Frontera el Sr. Juan Montaldi, alojándose en el Gran Hotel.

—De Buenos Aires los señores Julio Loetrango y Rómulo Balló, quienes se alojan tambien en el mismo hotel.

—Procedente de los Valles llegó anoche el Sr. David Saravia.

DIVAGACIONES—*A Elba*—En el mundo de mis ilusiones ha hecho nuevamente su aparicion la bellísima figura de Elba, la graciosa rubia de ojos azules y labios de grana.

El otro dia se encontraba lánguidamente recostada en un sillon amaca, con su pelo suelto qᵉ en una lluvia de guedejas caía sobre sus hombros frescos y ebúrneos, y mirándome con picaresca sonrisa, me dirijió la palabra para hablarme sobre la filosofía del amor en los tiempos actuales.

«No existe el amor de un modo general; raras son las almas que verdaderamente aman, me dijo.

«Yo lo sé por tí, Luz del Alba; te observo silenciosa, columbro allá lejos en el mundo de tus ilusiones un ideal que te atormenta entre medio de una lucha de sentimientos diversos y digo que tú tampoco sabes amar.

«Y no sabes amar porque buscas lo que no existe en el mundo de la forma, por que aspiras á una felicidad que la prescientes, pero que no la alcanzas materialmente, que la anhelas y no la ves.

«Si tú supieras amar, amarías como amó Julieta á su Romeo; te imajinarias lo realizable y no llegarias hasta lo puramente ideal».

¡Oh, filosofía hermosa del amor! Cómo haces divagar las fantásticas ilusiones de las almas núbiles; y tú, Elba, cuán poco sabes apreciar mis sentimientos! . . . .

No; yo no quiero amar lo que al mas pequeño contacto produce decepciones; por eso fantaseo con mi ideal; por eso amo á un ser visible mientras duermo y que se esfuma al despertar, para aparecer nuevamente como los vaporosos ángeles de la Biblia; pero amo tus expresiones, escucho todavia la melodia de tus fraces y miro radiando tus ojos de sonámbula.

Tú eres la bohemia de la poesía, yo no soy mas que el mago de lo fantástico, por que para soñar he nacido y no para vivir desepcionado con las glaciales realidades de la vida del dolor.

Luz del Alba.

PÁGINA SUELTA—Ama las flores, porque las flores tienen tus mismos perfumes y tus mismas delicadezas.

La violeta es tu hermana y vive como tú vives.

Aquella modestamente envuelta

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

en la suave penunbra que proyectan sus hojas y tú, como la perla de los mares, escondida en el alcázar de tus propias virtudes.

Las delicadezas de la sensitiva son las timideces de tu alma. Aquella flor se marchita al mas pequeño contacto de la mano: tú te ruborizas ante el dulce calor de una mirada.

Los perfumes de la flor del aire son los perfumes de tu corazon de virgen. Aquellos embriagan y deleitan, como deleita y embriaga el hálito de tus suspiros. La flor del aire vive perpetuamente en la alturas, entre el frondoso ramaje de las selvas, en el silencio envidiable de los bosques.

Y tú vives lo mismo, allá, cerca del cielo, en un lecho de amores, halagada por la dulzura de tus plácidos ensueños, suavemente acariciada por una felicidad inefable que besa con sus alas tu frente de querube.

Si: tú debes amar las flores, porque las flores son tus hermanas, tus amigas y tus compañeras.

Como á ellas, te persiguen los que quieren libar en el caliz de tu hermosura la pereza de tus gracias y la esencia de tus amores.

La diamela de encantadora blancura y de esquisito perfume es la predilecta de los jardines, la flor mimada que se cria en la tibieza del ambiente, donde el beso del sol no la marchita, ni la queman las ráfagas del frio.

Y tú, como esa flor; hermosa, eres la reina de las flores en el vergel encantado donde te yergues altiva, en el ambiente de tus virtudes, donde hay purezas de cielo y armonías de música divina.

Por eso debes amar las flores, amarlas y amarlas mucho, porque estás hermanada con sus perfumes, con sus magnificencias y con sus delicadezas.

Tu amor á ellas ha de ser tu amor á lo bello, tu amor á lo que encanta, tu amor á lo sublimemente hermoso.

Y amando á las flores, te amarás á ti misma, porque las flores son como tu alma, que tiene las delicadezas de la sensitiva, la hermosura de las violetas y los perfumes de la flor del aire.

No les pierdas el cariño.

Amalas siempre y ámalas mucho.

Correos y Telégrafos

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

Aviso—El siguiente ha recibido la gefatura del distrito de Salta que conviene conozca el público:

Correspondencia para Puerto Militar—Habiéndose anexado el servicio de correos á la Oficina telegráfica de Puerto Militar, se ha dispuesto que la correspondencia dirijida á Punta Alta, Uriburía y Ciudad Atlántida; Arroyo Pareja, Puerto Belgrano, Baterías de Punta Ancla y Punta Congreso se incluya en la valija directa á Puerto Militar, de donde será distribuida á sus respectivos destinos.

Es conveniente que el público tome nota que solo debe emplear el nombre de Puerto Militar como destino para la correspondencia que esté dirijida á la Zona Militar que es la que está dentro de la parte alambrada y para la Zona Civil que está fuera del alambrado y del radio militar, deberá rotularla á Punta Alta.

Debe tenerse presente que Arroyo Pareja y Puerto Belgrano dista de Puerto Militar, 4 kilómetros, y que la correspondencia para estos dos puntos debe comprender la que está dirijida á los vapores ó buques de cabotaje, casas de comercio, fondas, restaurants y personas allí domiciliadas.

Estas observaciones se hacen teniendo en cuenta que el público usa indistintamente el nombre de Puerto Militar, Punta Alta, Arroyo Parejas, Puerto Belgrano ó Bahia Blanca para dirijir su correspondencia, lo que hace que muchas piezas postales no lleguen á su destino por la mala dirección que se les ha puesto. La correspondencia dirijida á los buques de guerra de la Nación anclados en el Puerto Militar se envían á cada uno en valija especial.—Buenos Aires, de 1900.

Noticias

Nuevo método contra la neurastemia—Segun el *Daily Mail*, todo el mundo en Londres, se está dando ahora á un nuevo método de tratamiento contra la neurastemia que, segun parece, goza ya de gran favor. En los institutos que acaban de formarse en los alrededores de Londres para alojar á los neurópatas, el enfermo empieza por guardar cama una ó dos semanas; durante este lapso de tiempo no bebe moverse, ni hablar, ni leer, ni escribir.

Muchas personas que se conformarian con esta última prescripcion no pueden soportar las otras. A los que resisten á estas primeras pruebas se les somete á la segunda parte del tratamiento que consiste casi principalmente en cebarlos.

He aquí el menú diario: á las seis de la mañana, caldo y vaca; á las siete, nua taza de café negro; á las ocho, un plato de sémola, una taza de crema, un huevo, pan y manteca; chocolate; á las once, diez onzas de leche; á las dos, media libra de diftic, papas, colifiores, tortilla, una gran taza de leche, á las cuatro, leche, pan y crema; á las once, un lenguado frito, tres grandes tajadas de asado de cordero; hancichuelas, papas, frutas en compota y crema; á las once, sopa de carne.

Todos los dias se amasa al paciente dos veces, y se le electriza una vez. Al cabo de una semana se le permite dejar el lecho, pero el tratrmiento continúa por dos ó tres semanas más. No es por cierto el menor de los defectos del sistema, el de que cuesta algo caro.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

La Plata, Mayo 20 de 1897.

Señores Scott y Bowne

Nueva York.

Puedo asegurar á Vds. que hace veinte años próximamente que vengo observando los buenos efectos de su especialidad la Emulsión con los hipofosfitos de cal y de sosa, como excelente reconstituyente y fácil de tomar para los niños, siempre rebeldes á toda medicación, distinguiendo especialmente á la Emulsión con el nombre de crema, lo que prueba lo agradable que les es á estos queridos enfermos. No solamente le he indicado en la mayor parte de las provincias de esta república, sino también en las del Uruguay, Paraguay y Brasil siempre con el mismo éxito de tonificación y poderoso agente curativo en las enfermedades en que Vds. la recomiendan.

ARTURO DOMÍNGUEZ.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presento con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin García 340, ciudad, mayoral de tranvías (compañía Anglo-Argentina).

Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor García, Armonía 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

AVISOS

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente mes el termino de la licitacion para las obras de ensanche de la Escuela «Sarmiento».

El citado dia á horas 3 m. p. se abrirán los pliegos de propuestas en presencia de los interesados.

El Secretario

541 v. Nbre. 20.

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon
Sub-Secretario.

547.D.15.

Casa de giros sobe el extranjerro

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas o menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon,
Sub-Secretario.

548.D.15.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 160.—
" " comedor " 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " 75.—
Cortinados completos " 19.60
Sillas americanas " 3 un.

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Ida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pintureria, herramientas, artículos de almacen, drogueria, armería, relojeria. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADA. ADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Blok y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Píldoras, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Bnena oportunidad Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clínica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 9..

536—v.Nb.30

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buenos baños en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

☞ POR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, intalaciones y dependencias

JUDICIAL

El dia 5 de Diciembre á horas 3 p. m., en el local de la calle España núm. 164, donde estará mi bandera de remate; procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Límites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermin Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerias y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza, para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratoria, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra.

19º Un edificio para la administracion, compuesto de dos departamentos, uno de adobe y otro de piedra, consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panaderia en construcción.

20º Un edificio para carpinteria y herreria, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañeria subterránea instalada de 1 1|2 pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herreria y carpinteria con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorin completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampo de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

554.v.D.5.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Para veranear- Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortíz.

527vDbre7

Taller de Joyeria y Plateteria.—El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.—Salta, Noviembre 14 de 1900.

549.D.16. ADOLFO ZAGO.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó venda una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24 JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio- Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORIAS. 498.N.17.

Artistico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

532—v. Dbre. 19

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

482.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaría del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1° 1[3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.
2° 1[3 al terminar los techos y
3° 1[3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.26

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000** m/n

JUDICIAL—En el local calle Caseros N°. 185 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sítio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte
Strio.

Por más datos, al martillero

44v.D.1° JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno en San Carlos

BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1°—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2°—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.

Juan E. Velarde

521.v.Nov.21

Del Banco Provincial de Salta

POR

Gerardo B. Sánchez

La hermosa chacra denominada

«SAN FRANCISCO»

Que fué de Miranda herederos

BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extension superficial es de 632 hectáreas más ó menos toda ella alambrada, con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del [illegible] (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 a. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 25 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán bebida en los dias que corresponde á [illegible].

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1° y [illegible] de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho, y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr. Samuel Cortes y con el camino del [illegible] J. R. Romano.

[illegible] propiedad está arrendada al Sr. [illegible] Boedo, por 3.250 $ por semestre [illegible] el 30 de Enero de 1902, cuyo con[illegible] de locación aceptará el comprador [illegible]yendo en él, el Banco Provincial. [illegible] de venta 65.000 $ pagaderos 10 °[o]

al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1[2 °[o] é intereses de 7 °[o] anual, firmando pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900

Por el Banco Provincial de Salta.

Nicolás Arias M.

126.v.Nbre.30 Gerente

por Pablo Saravia

BASE $ 1.333.32

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **tres de Diciembre** próximo á horas tres p. m. por el martillero Don Pablo Saravia, una propiedad de Don Pablo Valdivieso, ubicada en esta Ciudad, en la Calle Caseros, ó sean los derechos y acciones que este posee en ella y cuyos límites generales son: al Norte, la calle Victoria ó España: al Sud, con la calle Caseros: al Naciente con propiedad de Don Miguel Fleming de la que la separa una calle sin nombre ó desconocida; y por el Oeste, con propiedad de D. Eusebio Vallejos y Domingo Miranda. Su estension es de 123 m. 50 cm. sobre la calle Caseros, por 133 m 80 cm. de fondo hácia el Norte. Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en dos mil pesos, y la base para la venta, no ha de ser menos de las dos terceras partes de su tazacion.—Salta 17 de Noviembre 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.—En virtud del edicto que antecede procederé al remate con la base de $ 1.332.32 el dia y hora indicado en el local calle España frente á la Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera. Por mayores datos los interesados ocurran al suscrito

553.v.D.3. PABLO SARAVIA.

Por Pablo Saravia

REMATE DE GANADO—SIN BASE

Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procedere al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España N°. donde estará la bandera

Para mayores datos verse con el suscrito.

42v.N.28 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 28 del corriente, horas 4 p. m en el local Calle España N°, donde estará la bandera procederé á la venta en pública su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.

543 v. Nbre 29

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España N° donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú: Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de D°. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa poseé 6 habitaciones, dos corredores, pátio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero

539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia

BASE: PESOS 7.866.66 CTVS.

Judicial

El dia 29 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle España N° donde estará la bandera, procedere á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, N°. 92, 94, 96 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Limites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra D°. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.

538v.N.29

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro lisos: 13.944, id. 14.154, id. 15.056, id. 15.022.—Relicario y par aros con piedras falsos: 13.887.—Espuelas plata.—Monedas plata: 14.041.—Colleras de dieces: 14.299, id. 14.410, id. chica: 14.729.—Relojes: 14.411, id. 14.487, id. 15.002—Cucharas plata: 14.662, id. 14.788, id. 14.837.—Puñal chapado: 14.299.—Mates chapados: 14.152, id. 14.184, id. 14.188, id. 14.305, id. 14.659, id. 15.136.—Anillo oro con tres diamantes 14.564.—Revólvers: 14.828.—Silla de mujer: 15.064.—Pañuelo espumilla: 14.931.—Máquina de descarnar suela: 15.076.—Bombillas 13.084, id. 14.663.—Poncho: 13.898, id. 13.941, id. 14.095, id. 14.643, id. 14.743.—Lio de apero: 14.237.—Baul: 14.928, id. cajas de madera: 14.322, id. 14.601.—Alcusa: 14.011.—Juego de caronas: 15.104. 551.N.30.

Por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procedere por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base infima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en ésta ciudad calle Caseros N°. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

Edictos

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª Instrucia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900. *Ramon Lopez*.—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de D°. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez. —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.

537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño

533 v.D.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del termino de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pie de un documento presentado por don José Maria Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Noviembre 9 de 1900

Rafael Lopez

532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.

515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.

Salta, Nbre. 5 de 1900.

Ernesto Guibert.

523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. A este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigua» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departameoto notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al articulo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, citese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Mineria —Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la últtma publicación, ante la autoridad minera de la provincia.

Salta, 31 de Octubre de 1900.

Waldino Riarte.

524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mi, David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*

506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.

513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caráct r.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.

507 v. Nov. 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S.

519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.

514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los articulos 98, 99 y 109 del Codigo de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el termino de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (articulo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.

511.v.N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y D°. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que sé haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890

—DE—

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y municion de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

71—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc, etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6— P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb.30. [illegible]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar